



NOTICIARIO

TOMELLOSO

Crónica del Día de la Fe

En la marcha del tiempo se detuvo una fecha. Era el 29 de octubre. Al caer la tarde el aire traía ecos de un acto lejano, esculpido en páginas de la mejor Historia, remozado, vigente, actual. Los hombres de la joven y vieja Falange se congregaron en el salón principal del Ayuntamiento. Con ellos, sacerdotes, magisterio, representaciones oficiales y gentes de diversos estamentos. Presentes se hallaban la Sección Femenina y Guardia de Franco. En el estrado presidencial el Consejo Local, Jerarquias y autoridades. Se conmemoraba el XXIX aniversario de un movimiento con espíritu ascético y misticista de la vida; de un Movimiento de integración y de unidad del pueblo español al servicio de la verdad y de la justicia. Se evocaba el nacimiento de una doctrina con notas sinfónicas de poema sublime; de un poema de amor y de esperanza que habría de enfrentarse a las estrofas disolventes de las esencias fundamentales de la Patria. Se hacía vivencia el acto fundacional de Falange Española.

La voz del Jefe Local, Antonio Huertas García-Molero, se alzó para resaltar la significación de tan gloriosa efemérides. Sus palabras calaron profundamente en el auditorio. El recuerdo de aquella fecha histórica se hizo emoción visible.

El delegado local de Prensa y Propaganda, en medio de un silencio impresionante, dió lectura al discurso que, veintinueve años ha, pronunciara José Antonio Primo de Rivera en el madrileño teatro de la Comedia. Toda la filosofía política que contiene esta magistral pieza oratoria fué seguida con espíritu de patriótica meditación. Los postulados que de ella emanan son la savia que fecundiza el Régimen Nacional-Sindicalista y su permanente eficacia recobra cada día mayor importancia y transcendencia cuando al asomarnos al exterior se divisa el oscuro caos que, en el momento contemporáneo, cubre el horizonte universal.

El «Cara al Sol», cantado con vibrante entusiasmo, puso punto final a esta jornada conmemorativa, donde las invocaciones de rigor subrayaron la inalterable fidelidad de un pueblo a los principios irrevocables del Movimiento Nacional.

Ante las manifestaciones antiespañolas

ESPAÑA JAMAS SERA COLONIA RUSA

Después del tumulto formado en el extranjero, con motivo de la detención de un grupo de terroristas (nosotros en castellano los llamamos criminales), por atentar contra la vida de pacíficos ciudadanos, y contra la seguridad del Estado, no podemos dejar de exponer nuestra opinión al caso.

Los delitos por los que han sido detenidos estos individuos, están penados en todos los países del mundo con la pena de muerte. Pues bien, basta que sean españoles, para que esto haya sido causa de que hayan movilizadado hasta un destacado Cardenal de la Iglesia Católica, pidiendo su indulto (antes de ser condenados a muerte), y también organizar la marcha de comparsas de toda laya, de histriones desmeledados, la más mugrienta hampa de Europa y toda clase de jerifaltes de vida turbia.

Nosotros nos preguntamos. ¿Estos humanitarios señores (por llamarles de alguna manera) se han preocupado o se preocupan de los demás ciudadanos del mundo?

¿Aún no se han enterado, de que Fidel Castro, manda fusilar diariamente a todo el que se opone a sus ideas absolutistas? y comunistas? ¿No se han enterado de que en el Yemen, está de moda la ejecución de los que consideran enemigos del régimen? ¿También ignoran, que en los países convertidos por obra y gracia de los grandes de Yalta en colonias rusas, tales como Hungría, Bulgaria, Rumania, Estonia, Lituania, Letonia, Checoslovaquia, etc., mueren diariamente desde hace años, los opositores al régimen comunista? ¿No se han enterado aún, de que en Berlín, en su famosa muralla, los guardias comunistas asesinan a diario a los infelices que desean vivir en paz? ¿Abogaron y pidieron clemencia, para los miembros de la O. A. S. fusilados en Francia?

No, ya que para ellos, solamente vale la vida de los comunistas, terroristas y toda clase de asesinos, que les hacen el juego. Los demás mortales carecen de importancia para ellos.

A nosotros nos importa un pimiento, lo que opine o piense, el alcaldillo de Roma o Sebastopol, o cualquier borrego extranjero. Nosotros sabemos quiénes son ellos, con o sin careta.

Nos conocéis muy mal. Tan mal, que aún ignorais que los españoles, estamos más unidos, cuando se nos amenaza. Por tanto, ¡adelante! caterva asalariada de Moscú. Lo único que conseguís con vuestros ladridos, es recordarnos lo que sería de nuestra patria y de nosotros, si nos durmiéramos en nuestros laureles.

Queráis o nó, España camina hacia su futuro. Y eso, es precisamente vuestro dolor. A vosotros, lo que menos os importa, es que a los susodichos terroristas, se les fusile o nó, lo que hacéis, es aprovechar la coyuntura para desatar vuestra furia, en propaganda antiespañola.

No es cuestión de que os guste o nó, el régimen que impera en nuestra patria. De todos es sabido, que desde hace siglos, se nos ataca con cualquier fútil pretexto. Y lo que os duele, lo que verdaderamente os irrita, es que España, existe como tal nación, libre e independiente. Contra cercos injustos, y a pesar de toda vuestra patalea, y que no sea una colonia más de Rusia, a pesar de las astas rotas en nuestro suelo, de muchos jerifaltes comunistas en nuestra Guerra de Liberación.

No seremos colonia de nadie por mucho que gritéis y muchas fuerzas que movilicéis. Para lograrlo, tenéis que dar la cara arma al brazo, y el primer round lo ganamos nosotros, y no olvidéis, que el que da primero da dos veces.

Cómo hicieron su "agosto" los "valientes y desinteresados" protectores de la clase obrera

Puede ser, que los jefifaltes rojos, que a la terminación de la guerra, huyeron al extranjero, llevándose por delante el dinero del Banco de España, las joyas depositadas en el mismo y las procedentes de las requisas, crean que si vuelven algún día, no habrán de responder ante cualquier tribunal de las sumas que ellos tan alegremente han dilapidado.

Sus mismos secuaces, los que aquí quedaron en la estacada para responder de sus crímenes y desmanes, los que por obedecer sus órdenes se han pasado años y años en las cárceles, serán a no dudarlo los que les pedirán estrechas cuentas del espolio cometido en el Tesoro Español (ese dinero pertenecía al pueblo todo). Porque, es indudable, que si ese espolio no se hubiera cometido, los que quedamos aquí, no hubiéramos tenido que apretarnos el cinto en años de escasez, y tener que comenzar desde un principio a ahorrar céntimo a céntimo, para poder ser de nuevo un país libre e independiente.

No debe extrañar pues, que cacareen y bullan tratando de volver de nuevo.

Necesitan reponer sus ya menguadas arcas y creen bobamente, que lo conseguirán por medio de sus compañeros de viaje que aquí traidoramente dejaron.

Como muestra, vamos a relacionar solo a unos pocos de los jefecillos rojos y sus cuentas corrientes abiertas con lo robado al pueblo español.

Olona, llevó a su cuenta 475.439.721,60 francos.

D. Alvaro de Albornoz (el de Munich) se llevó 125.000.000 francos.

Luis Araquistáin, A. Otero: 851.000.000
Félix Gordón Ordaz, Luis Prieto y R. Méndez: 383.105.000 francos.

Pedro Prat, B. Brea y R. Méndez: 254.105.000 francos.

R. Méndez y Luis Prieto: 144.730.000 francos.

Daniel Fernández Shaw: 13.249.070 francos.

Gonzalo Zabala y E. Rodrigo: 20.000.000 francos.

R. Méndez (tercera vez) y Fernando de los Ríos: 225.645.000 francos.

Juan Negrín: 370.000.000 francos.

¿Qué os parece?

Así se hace una revolución. Levantaron al pueblo español, lo dejaron cometer toda clase de desmanes y mientras ellos, fueron poco a poco sacando de España toda su riqueza, y a la hora de responder huyeron dejando a su paso la ruina y la sangre.

Por no alargar indefinidamente esta relación, hemos omitido las 10.000 cajas con oro en barras de 75 kilos de peso cada una de las que el amigo Prieto sacó la mayor tajada.

Sí amigos. Si alguno regresais vivo alguna vez, los propios vuestros os pedirán estrecha cuenta de vuestros robos y de vuestra cobardía. No son tan tontos los españoles como entonces.

Concurso de Pintura y Dibujo para los hijos de los encuadrados en la Guardia de Franco de la provincia

B A S E S

- 1.^a Se harán tres grupos: Uno de edad comprendida entre 5 y 9 años, otro de 10 a 14 y otro de 15 a 20.
- 2.^a Los trabajos podrán presentarse en papel, tela, madera cartulina, etc.
- 3.^a El tamaño mínimo será de 25 x 25 cm. Máximo de 1 x 1 m.
- 4.^a Los trabajos podrán ser presentados a lápiz, tinta, acuarela, pastel, óleo, etc.
- 5.^a Podrán tener marco o nó, a gusto del expositor.
- 6.^a Cada expositor podrá presentar cuatro obras como máximo.
- 7.^a Al respaldo de los trabajos se pondrá: Nombre y apellidos, edad, domicilio y localidad.
- 8.^a Los trabajos se entregarán al Conserje del Hogar de la Guardia de Franco desde la publicación de estas bases hasta el día 21 de Diciembre, contra recibo acreditativo de la recepción.
- 9.^a La Lugartenencia provincial —Departamento de Cultura— garantiza el mayor cuidado en la buena conservación de las obras expuestas, no respondiendo de los deterioros que puedan sufrir por causas ajenas o fuerza mayor.
- 10.^a El Jurado de admisión se reunirá el día 20, a las 11 de la noche. En caso de no ser admitido algún trabajo, se comunicará a los interesados, invitándoles a retirar su obra u obras en un plazo de diez días a contar de la fecha de la comunicación, sin que contra esta decisión quepa recurso alguno.
- 11.^a El Jurado clasificador se reunirá el día anterior a la apertura, que será el día 21 de Diciembre, a las 11 de la noche, en el Hogar de la Guardia de Franco, para proceder a la adjudicación de premios. Este Jurado, en caso de no reunir los trabajos presentados los méritos suficientes, puede declarar desiertos los premios; pudiendo repartir el importe de éstos en accésit.
- 12.^a La exposición se celebrará en el Hogar de la Guardia de Franco, Plaza del Generalísimo, 12. Ciudad Real.
- 13.^a Clausurada la exposición, se concederá un plazo de diez días, para retirar las obras, contra entrega del recibo expedido, no remitiéndose las obras si éstas no son retiradas.

P R E M I O S

Para los de 5 a 9 años

- 1.^o 1 caja de pinturas y 150 pesetas
- 2.^o 1 " de " y 100 "

Para los de 10 a 14 años

- 1.^o 1 caja de pinturas y 200 pesetas
- 2.^o 1 " de " y 100 "

Para los de 15 a 20 años

- 1.^o 1 caja de pinturas y 300 pesetas
- 2.^o 1 " de " y 200 "

Los premios serán entregados el día 22 de Diciembre, que será inaugurada la exposición, a las 7 de la tarde, siendo clausurada el día 31 del expresado mes.

Ciudad Real, a 14 de Noviembre de 1962.

El Jefe del Departamento de Cultura